



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Anexo Técnico
LVIII Juegos Deportivos Interpolitécnicos de Baloncesto 3x3 2026
"Juan de Dios Bátiz Paredes"

Bases

Lugar y Fecha: Se realizará el **domingo 18 de octubre 2025**, en las instalaciones que designe el Instituto Politécnico Nacional.

Ramas y Categorías: Femenil y Varonil.

Para el nivel medio superior: alumnos nacidos en 2009 y menores y hasta 1 jugador nacido en 2008 por equipo. Para el nivel superior y postgrado: alumnos nacidos en 2002 y menores y hasta 2 jugadores nacidos en 2001 por equipo; alternativamente, dichos lugares podrán ser ocupados por **un alumno de posgrado**, aun cuando su año de nacimiento sea anterior a los señalados, siempre que cumpla con los requisitos académicos y de elegibilidad establecidos.

Requisitos: Alumnos formalmente inscritos en el semestre 2026-2.

- Constancia de estudios con fotografía, que emite el SAES o por la escuela con foto sellada.
- Credencial escolar actualizada
- Certificado médico vigente.
- Formato de alumnos de otro plantel (solo en caso de que su Unidad Académica no participe).

Inscripción: **1. Composición del Equipo** Cada unidad académica podrá inscribir únicamente un **(1) equipo por rama**, el cual deberá estar integrado por un **mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) jugadores**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria oficial.

2. Proceso de Registro y Validación Colectiva.

Responsabilidad del Entrenador: Cada entrenador será responsable de compilar la documentación técnica solicitada y de entregar la lista de los jugadores que representarán a su unidad académica al **jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles** correspondiente.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Validación Institucional:

El jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles imprimirá la cédula de registro oficial y la presentará ante el **Departamento de Gestión Escolar** (Control Escolar) de su plantel para validar la vigencia y situación académica de los alumnos inscritos.

3. Entrega Final Una vez validada y firmada, la cédula de registro original deberá ser entregada en la **Dirección de Actividades Deportivas** en la fecha y hora estrictamente señaladas en la convocatoria general.

Aviso de privacidad:

Acepto que mis datos personales y/o sensibles sean tratados por la Dirección de Actividades Deportivas para las Finales Establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado que se encuentra en la siguiente página: [//www.ipn.mx/deportes/](http://www.ipn.mx/deportes/)

Sistema de Competencia:

de acuerdo con el número de escuelas inscritas.

Reglamento:

FIBA 3x3 y reglamento interno del IPN.

Arbitraje:

Será designado por el comité organizador y correrá por cuenta de la Dirección de Actividades Deportivas (DAD).

Uniformes:

Los equipos deberán presentarse con uniformes reglamentarios desde la primera jornada.

Premiación:

Trofeo a los tres primeros lugares y medalla de participación a cada jugador.

Junta Informativa:

2 de septiembre del presente año a las 12:00 Horas en la Alberca de la Unidad Profesional "Adolfo López mateos" en Zacatenco.

Junta Previa:

El día 30 de septiembre del presente año en la alberca de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" en Zacatenco, 10:00 horas medias superior y 12:00 horas nivel superior.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Actividades Deportivas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Servicio Médico: Será otorgado por la Dirección de Actividades Deportivas y el propio de las Unidades Académicas donde se realicen los juegos.

Transitorios: Los puntos no previstos en el presente anexo técnico serán resueltos por el comité organizador.

Ciudad de México, julio de 2026.

ATENTAMENTE
LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA

AUTORIZÓ
L. A. I. Carlos Aarón Fuentes Ambriz
Director

REVISÓ
Lic. Jovani E. Valdez Gutiérrez
Responsable de la División de Desarrollo Deportivo.

REVISÓ
Ing. Gabriel López Pérez.
Responsable del Depto. de Formación Deportiva.

ELABORÓ
C. José de Jesús Reveles Aguilar
Enlace Institucional de Baloncesto del IPN

CAFA/JEVG/GLP/Ldg.



Dirección de Actividades Deportivas – U.P. Adolfo López Mateos

Av. Luis Enrique Erro s/n, a un costado del Gimnasio Central col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México., Conmutador 01 (55) 5729.6000 ext. 54690 www.ipn.mx/deportes/